

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día quince de junio del año dos mil veintidós, previa convocatoria, se encuentran reunidos por vía remota a través de la plataforma Zoom Communications con la claves remitidas previa convocatoria; los servidores públicos Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, que de ahora en adelante se denominará la Coordinación; sita en Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 2, Carretera Oaxaca-Istmo Km 11.5; la L.C.P. Rosa Ivette Del Río Gómez, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, designada y notificado a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio con número CGCSV/007/2022, suscrito por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (Anexo 2); la C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo; la Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos, encargada de despacho del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación en su carácter de Vocal A; la Lcda. Marlenne Vale García, Jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B; el Lic. Rafael Salas Martínez, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C; el C. Daniel Sotelo Garrido, Servidor Público adscrito a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental quien a su vez, interviene como asesor del comité, designado mediante oficio con numero SCTG/SASO/DCIGP/037/2022 de fecha 3 de enero de 2022; el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Director de Difusión y Coordinado de Control Interno; Lcdo. Roberto Alcázar Pérez en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional y la C.P. Olga Lidia Álvarez Juárez en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos, designados y notificado a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio con número CGCSV/006/2022, suscrito por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (Anexo 3); con la finalidad de celebrar la Primer sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente.-----

ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.- CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- VIII.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X.- ASUNTOS GENERALES. -----

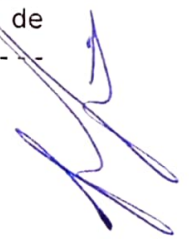
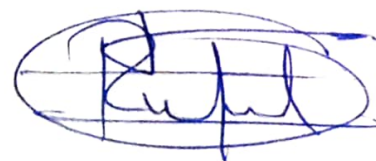
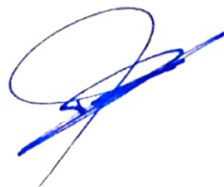
XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.-VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM. - Acto seguido, la C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, quien se acredita con nombramiento de fecha 1 de junio del 2020, signado por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 4**) quien procede al pase de lista (**anexo 1**), de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo; por consiguiente informa a la L.C.P. Rosa Ivette Del Río Gómez, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, designada mediante oficio con número CGCSV/007/2022, suscrito por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 2**), que existe Quórum legal, mismo que procede a declarar formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II, 22 fracción I y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra la L.C.P. Rosa Ivette Del Río Gómez, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal por lo cual cede la palabra a la Vocal Ejecutivo para el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: La C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, procede a la lectura del acta de la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado correspondiente al presente ejercicio 2022, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

IV.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** - A continuación, la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2022, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento: -----

- **COCOI/CGCSVGE/1RAORD/001/2022.**- El Comité de Control Interno acuerda que el Lcdo. Roberto Alcázar Pérez en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional, mediante oficio solicitará a los servidores públicos que integran el plan de trabajo de control interno 2022, remitan a más tardar el 8 de abril los soportes de cumplimiento o avance que corresponda a las actividades planeadas. -----
Seguimiento: Mediante oficio con número **CGCSV/DA/328/2022**, la Vocal Ejecutivo remite a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, acuses de los oficio suscritos y enviados por el Enlace Institucional de Control Interno a las áreas, con la finalidad de solicitar los informes y evidencia del cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo de Control Interno para este primer trimestre; adjunto al presente como **Anexo 5** con el cual se da cumplimiento por cumplir con el fondo del mismo. -----
- **COCOI/CGCSVGE/1RAORD/002/2022.**- El Comité de Control Interno acuerda que el Lic. Rafael Salas Martínez, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, presentará en la segunda sesión ordinaria del Comité de Control Interno, el análisis correspondiente a la integración del proyecto del Plan de tecnologías de la Coordinación.-----
Seguimiento: Mediante oficio con número **CGCSV/DA/328/2022**, la Vocal Ejecutivo informa a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental que como se describe en el presente acuerdo, el Vocal C presentara en la Segunda Sesión Ordinaria el análisis correspondiente a la integración del proyecto del Plan de tecnologías de la Coordinación, por ende en este acto se presente dicho análisis para su cumplimiento , adjunto al presente como **Anexo 6** con el cual se da cumplimiento por cumplir con el fondo del mismo. -----

V.- **CEDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS:** La **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno quien informa que a la fecha y en medida de las posibilidades, los servidores públicos que intervienen en la aplicación del Control Interno Institucional han trabajado arduamente y de manera coordinada con la única finalidad de generar medios de control para las actividades operativas y sustantivas, mismas que se encuentran reflejadas en las actividades del Plan de Trabajo de Control Interno para este ejercicio 2022, por lo que, a la fecha no se han detectado problemáticas en el desempeño de las funciones de esta Coordinación. -----

VI.- **DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** En uso de la palabra la **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la voz a la jefa del Departamento de Recursos Financieros para informar respecto a los siguientes apartados: -----

a) **Programas Presupuestarios:** La **Lcda. Janett Guianelli Guzmán Mateos**, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación informa que en el presupuesto autorizado se cuenta con un solo programa denominado "178: Difusión de Acciones, Programas y Políticas Gubernamentales", el presupuesto original de la Dependencia corresponde al 80% del presupuesto del programa, el cual no presenta variaciones superiores a 10 puntos porcentuales.-----

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

b) Proyectos de Inversión Pública. La **Lcda. Janett Guanelli Guzmán Mateos**, encargada de despacho del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación, informa que, dentro de su presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, no cuenta con proyectos de inversión pública así mismo no se ha tenido la necesidad de solicitar o presentar un proyecto de inversión pública ante la Secretaría de Finanzas para este ejercicio. -----

c) Pasivos Laborales Contingentes. En uso de la palabra la **Lcda. Marlene Vale García**, jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B, informa que a la fecha el Departamento Jurídico no cuenta con pasivos laborales contingentes formalmente notificados. -----

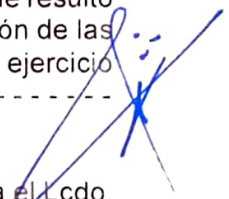

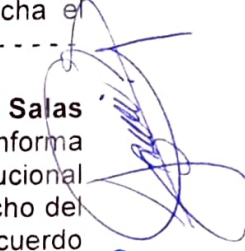
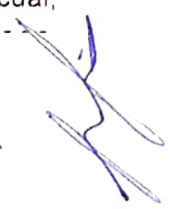
d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. En uso de la palabra el **Lcdo. Rafael Salas Martínez**, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, informa que en atención a que el área Administrativa se encuentra trabajando en el Plan Estratégico Institucional 2022, como ya lo ha informado **Lcda. Janett Guanelli Guzmán Mateos**, encargada de despacho del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación y en seguimiento al acuerdo **COCO/CGCSVGE/1RAORD/002/2022**, se procede a presentar ante el presente comité el análisis correspondiente a la integración del proyecto del Plan de tecnologías de la Coordinación, adjunto al presente como **Anexo 6**. -----

VII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. La **C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la palabra al Coordinador de Control Interno para el desahogo de los siguientes puntos: -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la Palabra el **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, informa que mediante oficio con N° **CGCSV/DD/024/2022**, se envió el Primer Informe de Avance Trimestral a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, adjunto al presente como **anexo 7**. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la Palabra el **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, informa que fue recibido en esta Coordinación el oficio **SCTG/SASO/DCIGP/387/2022** que contienen el informe de evaluación al Primer reporte de avance trimestral del PTCI, el cual incluye los comentarios a los aspectos más importantes del reporte, entre los acules se nos informa el proceso mediante el cual determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, del que resultó ser **congruente, acreditando el cumplimiento del 42.42%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno para este ejercicio 2022, adjunto al presente como **Anexo 8**. -----

VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. En uso de la Palabra el **Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo**, Coordinador de Control Interno, comunica que con fecha 14 de septiembre del 2021, se llevó a cabo la instalación del Grupo de Administración de Riesgos y del cual, se encuentran por realizar su primer reunión de trabajo de este ejercicio 2022. -----



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

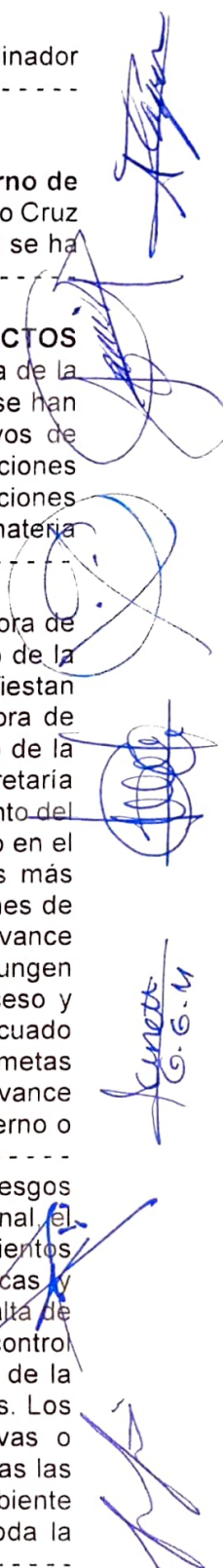
b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** El Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Coordinador de Control Interno, informa que la Coordinación no cuenta con un PTAR.-----

c) **Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** El Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Coordinador de Control Interno, hace referencia que al no contar con un PTAR no se ha recibido evaluaciones al respecto.-----

IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. la C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que no se han presentado en esta Coordinación, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades a la fecha y que esta Coordinación tenga conocimiento. Respecto a observaciones recurrentes determinadas en instancias fiscalizadoras esta Coordinación no tienen observaciones pendientes en materia de auditorías; encontrándose al corriente de sus obligaciones en materia financiera.-----

X. ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra la L.C.P. Rosa Ivette Del Río Gómez, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, pregunta a todos los presentes si desean exponer algún otro asunto, a lo que manifiestan no tener algún otro punto que tratar, por lo que la L.C.P. Rosa Ivette Del Río Gómez, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, cede el uso de la palabra al Lic. Daniel Sotelo Garrido, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Asesor, manifiesta que en relación al seguimiento del Programa de trabajo de Control Interno por medio del primer reporte de avance trimestral, mismo en el que se reportaron catorce acciones de mejora concluidas, siete en proceso y doce acciones más pendientes de iniciar, se pudo corroborar y acreditar la congruencia en cuanto al total de acciones de mejora las fechas de inicio y termino y evidencias comprometidas reflejando un 42.42% de avance general en cumplimiento del PTCI 2022, por lo anterior, se les invita a los servidores públicos que fungen como responsables de las acciones de mejora comprometidas que aún se encuentra en proceso y pendientes de dar inicio a brindar especial atención al cumplimiento a través del seguimiento adecuado a las acciones necesarias que a su vez permitan alcanzar con oportunidad los objetivos y metas establecidos en el PTCI del presente ejercicio reportando los avances en el siguiente reporte de avance trimestral identificando las contribuciones para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el sistema de control interno.-----

En relación al proceso de Administración de Riesgos se exhorta al Grupo de Administración de Riesgos de CGCSV a trabajar en la identificación y análisis de riesgos asociados con el mandato institucional, el Plan Estatal de Desarrollo, y demás planes y programas aplicables de acuerdo con los requerimientos y expectativas de la planeación estratégica, y de conformidad con las disposiciones jurídicas y normativas aplicables considerando los tipos de eventos que impactan a la institución ya que la falta de respuesta por parte de la Administración a los riesgos puede causar deficiencias graves en el control interno. Los factores de riesgo interno pueden incluir la compleja naturaleza de los programas de la institución, su estructura organizacional o el uso de nueva tecnología en los procesos operativos. Los factores de riesgo externo pueden incluir leyes, regulaciones o normas profesionales nuevas o reformadas, inestabilidad económica o desastres naturales potenciales; se deben considerar todas las interacciones significativas dentro de la institución y con las partes externas, cambios en su ambiente interno y externo y otros factores, tanto internos como externos, para identificar riesgos en toda la institución e integrar la Matriz de Riesgos Institucional.-----



“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - La C.P. **Jazmín Galindo Sanginez**, Directora Administrativa de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, ratifica los siguientes acuerdos: -----

COCOI/CGCSVGE/2DAORD/001/2022.- El Comité de Control Interno acuerda que el Lcdo. Roberto Alcázar Pérez en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional, mediante oficio solicitará a los servidores públicos que integran el plan de trabajo de control interno 2022, remitan a más tardar el 8 de julio los soportes de cumplimiento o avance que corresponda a las actividades planeadas. -----

COCOI/CGCSVGE/2DAORD/002/2022.- El Comité de Control Interno acuerda que el Lic. **Rafael Salas Martínez**, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, remitirá mediante oficio a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del proyecto del Plan de tecnologías de la Coordinación a más tardar el día 6 de julio del 2022.-----

Continuando con el uso de la palabra la **L.C.P. Rosa Ivette Del Río Gómez**, Directora de Análisis de Medios y Mensaje Institucional y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del acuerdo tomado en la sesión los cuales son ratificados y aprobados por unanimidad de votos en términos del numeral 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

----- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, siendo las 12:56 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO**




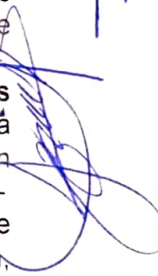



L.C.P. ROSA IVETTE DEL RÍO GÓMEZ

**DIRECTORA DE ANÁLISIS DE MEDIOS Y MENSAJE INSTITUCIONAL Y PRESIDENTA
SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**




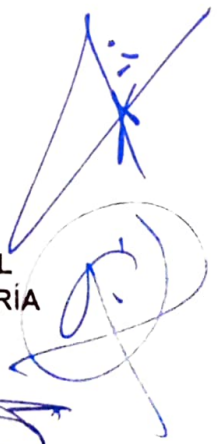
C.P. JAZMÍN GALINDO SANGINEZ

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ CONTROL
INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

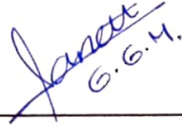












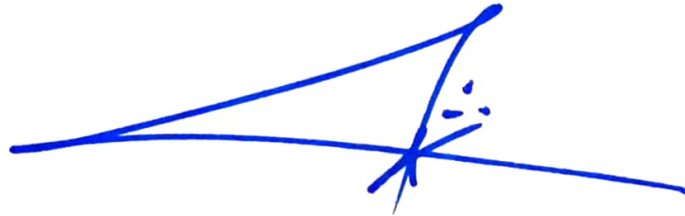
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



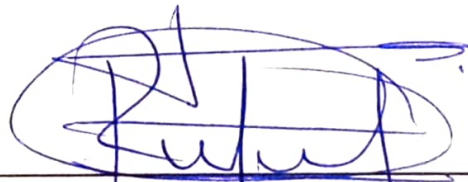
Janett
G.G.M.

LCDA. JANETT GUIANELLI GUZMÁN MATEOS,

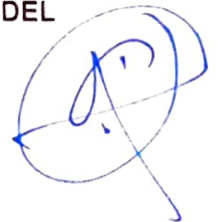
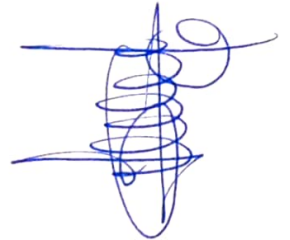
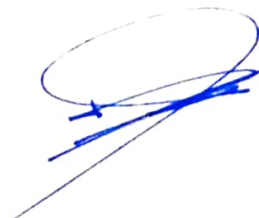
ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO RECURSO FINANCIEROS Y
VOCAL A DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



LIC. MARLENNE VALE GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y VOCAL B DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO



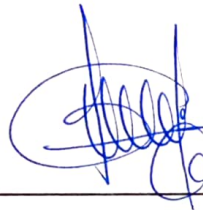
LCDO. RAFAEL SALAS MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL C DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO



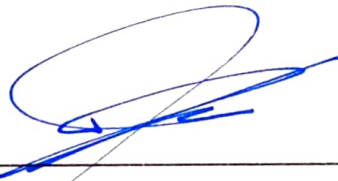
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



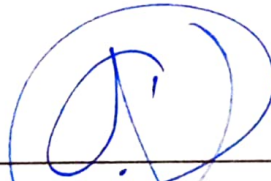
LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ
ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



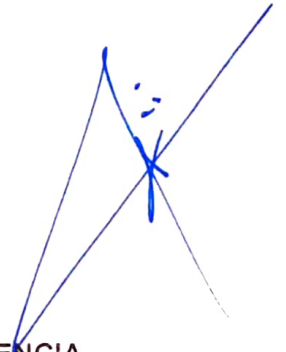
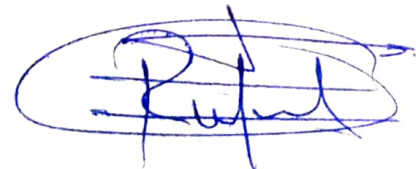
C.P. OLGA LIDIA ÁLVAREZ JUÁREZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



C. DANIEL SOTELO GARRIDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE OAXACA Y ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO




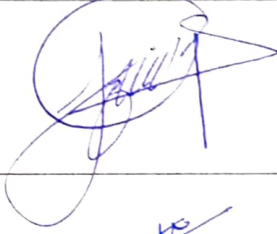
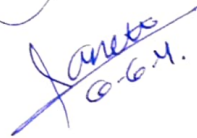



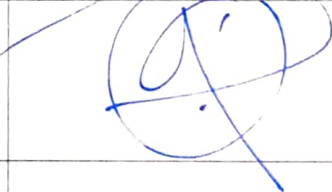
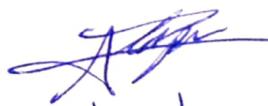
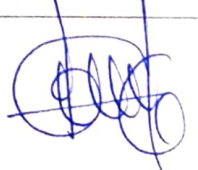
LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ANEXO 1

PRESIDENTE	<u>L.C.P. ROSA IVETTE DEL RÍO GÓMEZ</u> DIRECTORA DE ANÁLISIS DE MEDIOS Y MENSAJE INSTITUCIONAL Y PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL EJECUTIVO	<u>C.P. JAZMÍN GALINDO SANGINEZ</u> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "A"	<u>LCDA. JANETT GUIANELLI GUZMÁN MATEOS,</u> ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "B"	<u>LIC. MARLENNE VALE GARCÍA</u> JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "C"	<u>LCDO. RAFAEL SALAS MARTÍNEZ</u> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ASESOR	<u>C. DANIEL SOTELO GARRIDO</u> ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	<u>LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO</u> COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	<u>LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ</u> ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.	<u>C.P. OLGA LIDIA ÁLVAREZ JUÁREZ</u> ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	

Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 15 de junio del 2022